TROPICALSOL S.A.

Cdla. Lomas de Urdesa, Mz. M Supermanzana, Solar 12 -Teléf. 2-2886781

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 24 de Marzo de 2014

Señores Socios de TROPICALSOL S.A. Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con las funciones de mi cargo, según nombramiento de la Junta General y Extraordinaria de Accionistas e inscrito el 03 de Agosto, 2012 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, y según lo dispuesto en los estatutos sociales de TROPICALSOL S.A. y la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.-

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 han sido efectuados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Durante el ejercicio económico 2013 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y cuya actividad se encuentra registrada en el Registro Único de Contribuyentes.

El Control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables.

Se cumplió con todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a los estatutos y reglamentos legales de la empresa.

Luego del análisis de los documentos mencionados, espero merecer su aprobación a la gestión administrativa realizada, agradeciéndoles la confianza a mí persona.

Atentamente.

GIOVANNI LEON ORLANDINI FEBRES-CORDERO

Representante Legal CC, No. 091708803-1